INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TILAMAR ECUADOR S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Señores Accionistas

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía **TILAMAR ECUADOR S. A.** correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- No se realizó ningún movimiento o variación en el activo, pasivo y patrimonio, por cuanto se encuentra sin actividad, tal como lo demuestran los estados financieros.

- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, porque éstos son solventados por los propios accionistas.

- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

- Por tal motivo el suscrito **Comisario** de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados financieros del **2011.**

Atentamente

Ing. Alex Nieto Panta
Ced. No. 0915638795
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
03 MAY 2012
Damaris M. ...no García
GUAYAQUIL

Guayaquil, Marzo 30 del 2012